



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

Acta de la Décima Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dos de febrero de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cinco** minutos del día dos de febrero de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Nahúm Atonal Ortiz, actuando como secretarías las diputadas Eréndira Olimpia Cova Brindis y Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los ayuntamientos de Atltzayanca, Calpulalpan, Cuaxomulco, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Xaloztoc y Xaltocan designen una Comisión Especial de regidores, para que se haga cargo de la administración y gobernabilidad de las presidencias de comunidad que a la fecha no tengan Presidente de Comunidad; que presenta la Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se ordena el inicio de los trabajos para la implementación del proceso legislativo, tendente a crear el sistema anticorrupción del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Enrique Padilla Sánchez. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos.

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **treinta y uno** de enero de dos mil diecisiete; en uso de la palabra la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el treinta y uno de enero de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra;



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

2

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez".

de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el treinta y uno de enero de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta a los ayuntamientos de Atltzayanca, Calpulalpan, Cuaxomulco, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Xaloztoc y Xaltocan designen una Comisión Especial de regidores, para que se haga cargo de la administración y gobernabilidad de las presidencias de comunidad que a la fecha no tengan Presidente de Comunidad**; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Asuntos Electorales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado Enrique Padilla Sánchez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se ordena el inicio de los trabajos para la implementación del proceso legislativo, tendente a crear el sistema anticorrupción del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden, el Presidente concede el uso de la palabra al **Diputado Enrique Padilla Sánchez** quien dice, en virtud de que la emisión del acuerdo que propongo constituye un asunto de obvia y urgente resolución, con fundamento en lo que disponen los artículos 120, 121 y 129 del Reglamento Interior de este Congreso Estatal, solicito que se dispense el trámite legislativo que ordinariamente correspondería a esta iniciativa y de inmediato se proceda a su discusión y aprobación. Enseguida el Presidente dice, antes de someter a votación la propuesta, quiero dar la más cordial bienvenida a los vecinos de la Colonia Francisco Sarabia del Municipio de Calpulalpan. Se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Enrique Padilla Sánchez, siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra. De acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se procede a la aprobación de la Iniciativa dada a conocer por el Diputado Enrique Padilla Sánchez. Con fundamento en los artículos 120 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo; haciendo uso de la palabra los **diputados Alberto Amaro Corona y María Guadalupe Sánchez Santiago**; en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **veinticinco** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobada la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

3

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Secretario General del H. Congreso de Jalisco; **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Desarrollo Económico, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; **túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, a la de Desarrollo Económico, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** De los escritos que dirigen el Ex Presidente, Ex Tesorero y Ex Síndico del Municipio de Xaltocan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del escrito que dirigen el Ex Presidente y Ex Tesorero del Municipio de Xaltocan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **cincuenta y un** minutos del día **dos** de febrero de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **siete** de febrero del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. Nahúm Atonal Ortiz
Dip. Presidente



C. Eréndira Olimpia Cova Brindis
Dip. Secretaria



C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Secretaria